



**PEÑA OLE OLE MTB**

**BADAJOZ**

**Avenida Ricardo Carapeto, 80, local**

**C.P. 06008 BADAJOZ**

**Tlfno. 687 948 517**

**Email: oleolemtb@gmail.com**

**Web: www.oleolemtb.com**

## **REGLAMENTO E INFORMACIÓN**

### **Para poder participar es obligatorio:**

1. Estar **inscrito** en la Ruta.
2. Tener **pagada** la inscripción.
3. **Respetar y obedecer** a la organización (en caso contrario se procederá a su expulsión de la ruta).
4. Es obligatorio el uso del **casco debidamente colocado** durante todo el recorrido.
5. Es obligatorio tener **siempre visible el dorsal** con el chip que se entregará con la bolsa de corredor. Se deberá colocar en la parte delantera de la bicicleta.
6. Ser mayor de 15 años.
7. Para los menores de 15 años habrá ruta o circuito infantil.
8. **Firmar la declaración jurada y aceptación de las normas** de la Ruta (Para los menores de 18 años serán su padre, madre o tutor quienes deberán firmarla).
9. **No arrojar basura** durante el recorrido, no alterar el medio ambiente (en los avituallamientos habrá puntos específicos para arrojar la basura).
10. **No salirse del camino** marcado por la organización.
11. Pasar el control de salida donde se verificará el dorsal y el casco debidamente colocado, así como el resto de controles colocados por la organización en puntos estratégicos.
12. Estar en posesión de la Licencia Anual de la Federación Extremeña de Ciclismo o de la Licencia por un día de la Federación Extremeña de Ciclismo (8€).
13. La organización se reserva el **derecho a excluir** de la Ruta a todo aquel participante que no cumpla con cualquier punto anterior.

## CUMPLIMIENTOS Y DERECHOS

1. La organización se reserva el **derecho de tomar imágenes** durante el recorrido para la promoción de la ruta y su publicación en redes sociales de forma pública.
2. **Los dorsales** se podrán retirar el mismo día de la Ruta (Domingo 16 de octubre) de **8:00 a 8:50** en el punto habilitado para ello en la salida.
3. La **Salida** será a las **9:00 de la mañana** desde el la esplanada situada entre el Paseo Fluvial y la Calle Emigrante Pacense de Badajoz, lugar del Mercadillo de los martes (al lado del Puente Real). Si hubiera algún cambio se avisará con antelación.
4. La organización y el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz pone a disposición de los participantes, duchas en el Pabellón de La Granadilla.
5. La Ruta consta de dos recorridos, una ruta corta de **55 km** y una **ruta larga de 90 km** aproximadamente. La organización se reserva el derecho de efectuar cambios por motivos justificados.
6. El recorrido será cronometrados en su totalidad por la empresa InfinityChip ([www.infinitychip.es](http://www.infinitychip.es)).
7. Se entregarán trofeos a los **tres primeros clasificados**, tanto **masculinos como femeninos**, de las dos rutas, en las diferentes modalidades:
  - a. MTB.
  - b. E-MTB (eléctricas).
  - c. Gravel.
  - d. Parejas mixtas (MTB o Gravel).
8. Para la categoría de Parejas mixtas, cada pareja tendrá un chip de cronometraje en su dorsal. En la meta cada pareja no puede exceder de 30 segundos de tiempo de separación entre una y otra.
9. Al terminar la ruta, cada participante podrá coger una bola en la línea de meta, la cual determinará si le ha tocado **material deportivo** donado por los distintos patrocinadores/colaboradores. Dicho material sólo podrá recogerlo el/la [agraciad@](mailto:agraciad@).
10. Además se entregará un **premio al club más numeroso**, al participante más joven, al más veterano y a al más lejano.
11. Al llegar los primeros clasificados de cada ruta, se irán entregando los premios en la línea de llegada.
12. Los participantes no dispondrán del uso exclusivo de las carreteras, vías y/o caminos durante la prueba, por lo que se deberán cumplir estrictamente las

normas de Seguridad Vial de acuerdo a lo establecido en el artículos 15 y a siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos de motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 marzo. La Ley de Seguridad Vial y en su aplicación el Código de la Circulación deberán ser obligatoriamente respetados en todo momento durante la prueba. Las órdenes de la Policía y Guardia Civil serán estrictamente acatadas, así como las instrucciones de la Organización. Las sanciones y daños propios o ajenos causados directa o indirectamente por el participante derivadas del desobedecimiento de las instrucciones dadas por la Policía y/o Guardia Civil, y de las derivadas directa o indirectamente por no respetar las normas de circulación vigentes durante la prueba serán responsabilidad exclusiva del participante y nunca serán trasladadas a la Organización. El participante exime de responsabilidad a la Organización ante cualquier incidente o accidente de tráfico y/o daños a terceros ocasionados directa o indirectamente por el participante. En ningún caso la Organización se hará cargo de los daños o lesiones causados al participante o a terceros, a sus pertenencias (incluida las bicicletas), como consecuencia de hechos ocurridos durante la prueba de la índole que sean. No está permitido circular con ningún tipo de vehículo por el recorrido, salvo los expresamente autorizados por la Autoridades competentes. Los familiares, acompañantes o asientes de los corredores conducirán sus vehículos por la red de carreteras públicas para acceder al punto que deseen, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización, Policía y/o Guardia Civil.

13. Cualquier protesta o reclamación deberá ser presentada por escrito a la Organización, al Director de la Prueba o comisario Jefe de carrera. Las reclamaciones se deberán presentar en el periodo de 15 minutos desde que el corredor cruce la línea de meta. La bicicleta es responsabilidad exclusiva del corredor en todo momento. La Organización se exime de responsabilidad ante la pérdida o robo de las mismas.
14. La organización se reserva el quitar el dorsal a todo aquel corredor que llegue a cualquiera de los puntos de control habilitados fuera del tiempo (aun por determinar por la organización).
15. El hecho de inscribirse y participar en la Ruta supondrá aceptar cada una de las normas mencionadas anteriormente.

## **INSCRIPCIONES**

1. La cuota establecida para participar en la Ruta es de **12€**. Si no se está en posesión de la Licencia Anual de la Federación Extremeña de Ciclismo, es obligatorio pagar la Licencia de un día de la misma.
2. La inscripción se hará a través de la página web de la empresa cronometradora contratada por el Club ([www.infinitychip.es](http://www.infinitychip.es)) o a través de la web del club ([www.oleolemtb.com](http://www.oleolemtb.com))

3. La Ruta se trata de una prueba federada, por lo que hará falta pagar el seguro por un día si no se está en posesión de la licencia anual. La Licencia de un día será pagada junto con la cuota de inscripción en la web de la empresa cronometradora de la prueba.
4. El **plazo de inscripción comienza el Lunes 15 de agosto y concluirá el Domingo 9 de Octubre (a las 23:59 h) o cuando se ocupen todas las plazas previstas por la organización.** Una vez pasada la fecha las inscripciones permanecerán cerradas. No se aceptarán pagos ni inscripciones el mismo día de la Ruta.
5. El pago de la inscripción incluye la participación en la Ruta, dorsal con chip para el cronometraje, asistencia mecánica y médica en ruta, avituallamiento, duchas (si lo permiten las autoridades sanitarias) y participación en los sorteos de material deportivo.
6. El precio de la inscripción para la ruta infantil será de 5€, en la cual entran el Dorsal y bolsa de corredor.

## **RESUMEN Y RECOMENDACIONES**

1. **Entrega de dorsales y recuerdos:** En la salida de 8:00 a 8:50 de la mañana.
2. Los días previos podrán recogerse los dorsales en Decathlon de Badajoz. Se avisará a los inscritos sobre horarios de recogida.
3. **Hora de salida:** 9:00 de la mañana.
4. **Distancia:** Ruta corta 55 km. Ruta larga 88 km aproximadamente.
5. **Dificultad:** Ruta corta dificultad Media. Ruta larga dificultad Alta.
6. **Avituallamiento:** Dos avituallamientos sólido-líquido y uno líquido en ruta larga. Dos avituallamientos sólido-líquido en ruta corta.
7. **Duchas:** Duchas en Pabellón La Granadilla.
8. **Recomendaciones:** Llevar teléfono móvil durante toda la ruta. En los dorsales habrá números de teléfono de emergencia.
9. Si vives lejos de Badajoz y quieres pernoctar en la ciudad el día anterior contactar mediante el email: [oleolemtb@gmail.com](mailto:oleolemtb@gmail.com) o visitar nuestra página web ([www.oleolemtb.com](http://www.oleolemtb.com)) donde habrá información al respecto.



El Presidente.